



**I Nombre del área que clasifica.**

Oficina de Representación Morelos

**II Identificación del documento del que se elabora la versión pública.**

SEMARNAT-04-007 – Aviso de No Requerimiento de Autorización en materia de Impacto Ambiental, Oficio 137.01.01.01.616/2025

**III Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.**

La información correspondiente al nombre, firma, correo electrónico y números telefónicos

**IV Fundamento legal.**

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el Artículo 116 párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**V Firma del titular del área.**

Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros

**VI Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública**

Sesión del Comité de Transparencia de la Semarnat, concertada el 11 de julio del 2025 y protocolizada mediante el ACTA\_13\_2025\_SIPOT\_2T\_2025\_ART65\_FXXV.

Liga:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA\\_13\\_2025\\_SIPOT\\_2T\\_2025\\_ART65\\_FXXV.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_13_2025_SIPOT_2T_2025_ART65_FXXV.pdf)



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos.  
Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental.

Oficio número: 137.01.01.01.616/2025  
Número de bitácora: 17/DD-0076/04/25

Cuernavaca, Morelos, abril 25, 2025.

INGENIERO

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ZONA  
CUERNAVACA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
AV. NUEVA BÉLGICA ESQ. CALLE PEDRO DE ALVARADO  
COLONIA RECURSOS HIDRÁULICOS  
C.P. 62245, CUERNAVACA, MORELOS

*Recibi Original.*

*28- Abril.-2025*

Me refiero al trámite SEMARNAT-04-007 denominado Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta oficina de representación el 11 de abril del año en curso, mediante el cual informa que realizará la ampliación y modernización de la Red de Distribución de Media y Baja Tensión en el municipio de Coatetelco para lo cual se estarán realizando ampliaciones y mejora a redes aérea de media y baja tensión, tendido de conductor de baja tensión, instalación de estructuras de media y baja tensión, así mismo trabajos de excavación de cepas para la instalación de nuevos postes e instalación de herrajes para conductor de media y baja tensión; así mismo refiere que dichos trabajos involucran el realizar podas ligeras y reducción de copa solo de ser necesario en algunos claros interpostales sobre la trayectoria de la red de distribución de media y baja tensión a instalarse en las localidades que a continuación se mencionan:

| No. | LOCALIDAD         | CALLES                                | COORDENADAS           |
|-----|-------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| 1   | Campo Acatzingo   | Av. Coatetelco-Miacatlán              | 18.7468, -99.3369     |
| 2   | Coatetelco Centro | Priv. Niño Artillero                  | 18.723222, -99.315230 |
| 3   | El Dique          | Av. Miacatlán el Muelle<br>Coatetelco | 18.765238, -99.331833 |

Sobre el particular, con fundamento legal en los artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 5to inciso K fracción III de su Reglamento en materia de evaluación del impacto ambiental; 42 fracción XXXV inciso c del Reglamento Interior de la SEMARNAT y considerando que los trabajos de ampliaciones de la red eléctrica en su mayoría son sobre instalaciones existentes y se desarrollaran en zona urbana, esta oficina de representación le comunica que de acuerdo a la normativa vigente, no requiere de autorización en materia de impacto ambiental federal.





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## Oficina de representación en el estado de Morelos. Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental.

Oficio número: 137.01.01.01.616/2025  
Número de bitácora: 17/DD-0076/04/25

Cuernavaca, Morelos, abril 25, 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

### TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN MORELOS

BIÓLOGO

JUAN RAMÓN ACOSTA CEBREROS.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN MORELOS

Con copias electrónicas para:

Actuaria Gloria Sandoval Salas. Titular de la unidad coordinadora de oficinas de representación y gestión territorial.

Lic. Julio César García Vergara.- Director General de Impacto y Riesgo Ambiental.

Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda. Coordinador técnico y de gestión ambiental de la unidad coordinadora de oficinas de representación de la SEMARNAT.

Ingeniero Javier Martínez Silvestre. Encargado de despacho de la oficina de representación de la Procuraduría federal de protección al ambiente en el estado de Morelos.

Número de Control: 0506/2025

"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica".

JRAC/AVD/CVA



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218, Cuernavaca, Morelos.  
Teléfono: 777-329-9727 <https://www.gob.mx/semarnat>